

<b>Teleantioquia</b>	ACTA DE REUNIÓN	Código F-MEJ-8-12
		Versión 04

**COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN  
SOLICITUD DE COTIZACIONES DO-03-2020**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIO DE ASEO DE OFICINAS Y ÁREAS DE TRABAJO  
PARA SEDE TELEANTIOQUIA**

La contratación de Teleantioquia, está ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho.

Una vez concluida la fase de evaluación de la cotización presentada al proceso de solicitud DO-03-2020, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 9, y dentro del término establecido para la selección, se informa que la empresa que obtuvo puntaje ha sido CASA LIMPIA S.A.

En consecuencia, se procederá con los trámites contractuales con el proveedor seleccionado.

SECRETARIA GENERAL

Se anexa informe de evaluación elaborado por la Dirección de Operaciones.

## INFORME DE EVALUACIÓN

1.Revisión de Check List jurídico para determinar cuáles son las empresas de servicios de aseo de oficinas y áreas de trabajo para sede Teleantioquia que pasan a ser evaluadas.

Se presentó una empresa para el servicio de alquiler de unidad móvil y otros equipos para los programas propios del Canal: CASA LIMPIA S.A.

De acuerdo a la lista de chequeo de Jurídica nos comunica que la empresa interesada, presentó la totalidad de documentos solicitados, continua con el proceso de evaluación y contratación establecido en la solicitud de cotización DO 03-2020.

Los términos de referencia para la contratación fueron elaborados teniendo en cuenta el cumplimiento de los parámetros de la propuesta económica.

La invitación o solicitud de cotizaciones DO-03-2020, se realizó por correo electrónico y publicación en la página web del canal el día 07 de febrero de 2020.

La visita técnica para el recorrido y reconocimiento del sitio donde se prestará el servicio se realizó el día 12 de febrero de 2020 a las 09:00 horas

La fecha y hora límite para presentar cotizaciones fue el 17 de febrero de 2020 hasta las 16:00 horas y se recibió las siguientes cotizaciones:

EMPRESA	RADICADO	DÍA/MES/AÑO	HORA
CASA LIMPIA S.A	01124	17/02/2020	10:40AM
SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO S.A.S	01148	17/02/2020	11:48AM
EN MANOS EXPERTAS S.A.S	01144	17/02/2020	03:31PM

## 2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Se presentaron las empresas: CASA LIMPIA S.A, SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO S.A.S Y EN MANOS EXPERTAS S.A.S.

De acuerdo a la lista de chequeo de Jurídica. La empresa **SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO S.A.S** no aporta, CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, se le solicita por correo electrónico, encontrándose que: **SUBSANÓ**, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación y selección.

Según lo anterior, todas las empresas Interesadas cumplen con todos los requisitos establecidos en la solicitud de cotización, en tal sentido deberá evaluarse de conformidad con los criterios establecidos en la Solicitud de Cotización DO -03 – 2020. Se procede a evaluar las propuestas presentadas.

Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes:

No.	REQUISITO	CALIFICACIÓN
1	Valor de la cotización	800
2	Experiencia en tiempo	100
3	Experiencia en valor	100

TOTAL	1000 PUNTOS
-------	-------------

La empresa **SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO S.A.S** supera en el formato N°2 valor de la cotización la disponibilidad presupuestal asignada, por tal motivo y según los términos de referencia el numeral **7) Causales de rechazo, en su literal g) Cuando la cotización supere el valor de los recursos destinados para la contratación.**

En el cuadro siguiente los valores presentados por la empresa mencionada que superan los recursos asignados para la contratación.

SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO S.A.S	
VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
\$1,844,919	\$7,379,677
\$300,000	\$300,000
	<b>\$7,679,677</b>
	<b>*10=\$76,796,770</b>

**Valor de la Cotización:** La empresa EN MANOS EXPERTAS S.A.S, obtuvo 800 puntos, la otra empresa obtiene su puntaje en forma decreciente y proporcionada de acuerdo con el formato 2, de la cotización DO-03-2020.

EMPRESA	CASA LIMPIA S.A			EN MANOS EXPERTAS S.A.S	
DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Personas tiempo completo	4	\$1.560.176	\$6.240.704	\$1.479.610	\$5.918.440
Insumos		\$300.000	\$300.000	\$300,000	\$300,000
TOTAL			<b>\$6.540.704</b> <b>*10=\$65,407,040</b>		<b>\$6.218,440</b> <b>*10=\$62,184,400</b>
			<b>761 PUNTOS</b>		<b>800 PUNTOS</b>

**Experiencia en Tiempo:** La empresa CASA LIMPIA S.A, obtuvo 100 puntos, la otra empresa obtiene su puntaje en forma decreciente y proporcionada.

EMPRESA	Experiencia en tiempo (meses)	Puntaje
CASA LIMPIA S.A.	877	100
EN MANOS EXPERTAS S.A.S	552	63

**Experiencia en Valor:** La empresa CASA LIMPIA S.A, obtiene 100 PUNTOS, la otra empresa obtiene su porcentaje en forma decreciente y proporcional.

EMPRESA	Experiencia en valor	Puntaje
CASA LIMPIA S.A	\$ 234.585.245.053	267.241 SMMLV (100 PUNTOS)
EN MANOS EXPERTAS S.A.S	\$ 966.778.485	1.101 SMMLV (25 PUNTOS)

**Resumen:** A continuación, se presenta el cuadro consolidado de las propuestas que cumplen con la totalidad de los requisitos, documentos y formatos requeridos en la solicitud de cotización DO- 03 – 2020, con su respectiva valoración, teniendo en cuenta que el puntaje máximo a

obtener de acuerdo a la Solicitud de Cotización es de 1.000 puntos. Como se muestra en la siguiente tabla:

<b>EMPRESA</b>	<b>VALOR COTIZACION 800 PTOS.</b>	<b>EXPERIENCIA EN TIEMPO 100 PTOS.</b>	<b>EXPERIENCIA EN VALOR 100 PTOS.</b>	<b>CALIFICACION 1000 PTOS.</b>
CASA LIMPIA S.A	761	100	100	<b>961</b>
EN MANOS EXPERTAS S.A.S	800	63	25	<b>888</b>

Todas las empresas presentan sus Estados Financieros los cuales fueron verificados según el numeral 3.11 de los términos de referencia de la incitación DO-03-2020.

### **3. RECOMENDACIÓN PARA LA SELECCIÓN**

El proveedor que obtuvo el mayor puntaje de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 de los términos de referencia en el cual se indica que “será seleccionada la cotización que obtenga el mayor puntaje” fue la empresa **CASA LIMPIA S.A.**